

E 11



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

que la ciudad de Riobamba, proclamó su Independencia el 11 de Noviembre de 1820;

que Riobamba, ha jugado papeles muy importantes en la historia de nuestra Patria, y fue justamente en ella, donde convocada por el General Juan José Flores, se reunió la PRIMERA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, para dictar la Primera Carta Fundamental de la República del Ecuador; y,

el ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

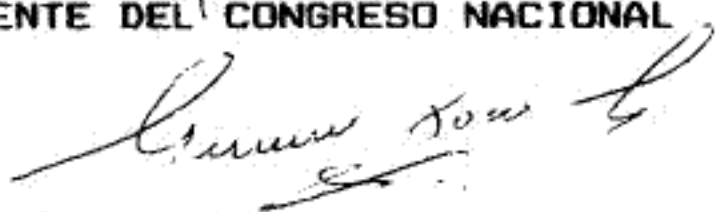
que presente el saludo del Congreso Nacional, al heroico y libertario pueblo de Riobamba, con ocasión de su fecha histórica que abrió el camino de la Independencia de Riobamba y la Patria.

que homenaje a la conmemoración del aniversario del 11 de Noviembre como Homenaje a Riobamba, exigir al Gobierno Central, la terminación de las Obras inconclusas en la Provincia como: Hospital Policlínico, Hospital del Seguro Social, Carretera Guamote Macas, rehabilitación y desarrollo de los ferrocarriles, entre otras.

que plegar a los señores Ingenieros Norberto Maldonado y Ernesto Pontón; y al señor César Buelva, Diputados por la provincia de Chimborazo, para que a nombre y representación del Congreso Nacional del Ecuador, entreguen copia autógrafa del presente Acuerdo a las autoridades del Municipio de Riobamba, en la Sesión Solemne que para tal efecto se organice.

que se adoptó en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional del Ecuador, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.


Dr. Heinz Moeller Freile
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Dr. Gilberto Vaca García
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL